





**Acta de Cabildo número 68 Décima Segunda Sesión Solemne, Celebrada el
día 16 de Mayo de 2016**

ÍNDICE

	Página
Honores a la Bandera.	3
Presentación de Autoridades Especiales.	3
Palabras del regidor Gerardo Alba Castillo.	3
Palabras de la Profra. Blanca Robledo Flores con motivo del Día del Maestro SNTE.	5
Entrega de Reconocimientos a docentes de la secc. 35 y 38 del SNTE.	6
Mensaje del C. Presidente Municipal.	6



En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) del lunes 16 (dieciséis) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2014 2017 para celebrar la **Décima Segunda Sesión Solemne:**

Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

Primer Regidor, Lic. Miguel Felipe Mery Ayup.

Segunda Regidora, Lic. Olivia Martínez Leyva. Tercer Regidor, Prof. Mario Cepeda Ramírez.

Cuarta Regidora, Lic. María de Lourdes Quintero Pámanes.

Quinto Regidor, Ing. Mario Prudencio Valdés Garza. Sexta Regidora, Profa. Ruth Elidé Carranza Gómez. Séptimo Regidor, Mtro. Gerardo Alba Castillo. Octava Regidora, C. María del Rosario Rey Rivera.

Noveno Regidor, Lic. Javier Armendáriz Reyes Retana.

Décima Regidora, Profa. Rosa Velia Quezada Fierro. Décimo Primer Regidor, Ing. Pedro Rodríguez López. Décimo Segundo Regidor, Lic. Sergio Lara Galván. Décima Tercera Regidora, Lic. Antonieta Mayela González Cardiel.

Décimo Cuarto Regidor, C.P. Roberto Rodríguez Fernández. Décima Quinta Regidora, C.P. Ángela Campos García. Décimo Sexto Regidor, Lic. José Ignacio Corona Rodríguez. Décima Séptima Regidora, Lic. María Guadalupe Verónica Soto Díaz. Primera Síndica, Lic. María Cristina Gómez Rivas. Segunda Síndica, Lic. Gabriela Casale Guerra. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Jorge Luis Morán Delgado. Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21, inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza.



Primer Punto del Orden del Día. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Jorge Luis Moran Delgado, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 y 92 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal. **Segundo Punto del Orden del Día. Declaración de Validez de la Sesión.**

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior por Unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO:**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, **SE RESUELVE.** Que es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen.

Tercer Punto del Orden del Día. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

En relación al tercer punto del orden del día el Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. Jorge Luis Moran Delgado dió lectura y sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- II. Declaración de Validez de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.





- V. Presentación de Autoridades Especiales como invitados a esta Sesión Solemne de Cabildo.
- VI. Palabras del Séptimo Regidor, Mtro. Gerardo Alba Castillo, integrante del H. Cabildo, con motivo de la Conmemoración del Día del Maestro.
- VII. Palabras de Profa. Blanca Irma Robledo Flores Integrante de la Sección 38 del Sindicato de Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con motivo de la Conmemoración del Día del Maestro.
- VIII. Entrega de Reconocimientos por parte del Presidente Municipal Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís a docentes del Magisterio de las Secciones 35 y 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).
- IX. Mensaje del C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, en representación del Honorable Cabildo de Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- X. Clausura de la Sesión Solemne.

El orden del día fue aprobado por Unanimidad, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, y se **RESUELVE: Primero.** Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Décima Segunda Sesión Solemne de fecha 16 de mayo de 2016. **Cuarto punto del orden del día. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.** En relación al cuarto punto del orden del día se realizaron los honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional. **Quinto Punto del Orden del Día. Presentación de Autoridades Especiales como invitados a esta Sesión Solemne de Cabildo.** En relación al quinto punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento, presentó a los Invitados Especiales que asistieron la presente Sesión Solemne de Cabildo, agradeciendo su asistencia por asistir a este tan importante acto. **Sexto Punto del Orden del Día. Palabras del Séptimo Regidor, Mtro. Gerardo Alba Castillo, integrante del H. Cabildo, con motivo de la Conmemoración del Día del Maestro.** En relación al sexto punto



del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al Séptimo Regidor Profr. Gerardo Alba Castillo a efecto de emitir unas palabras con motivo de la Conmemoración del Día del Maestro. En uso de la voz el Séptimo Regidor Profr. Gerardo Alba Castillo emitió unas palabras con motivo de la Conmemoración del Día del Maestro en los siguientes términos: “”””ING. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLIS ALCALDE DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON. COMPAÑEROS (AS) REGIDEROS, SINDICAS, Y SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO. INVITADOS ESPECIALES: PROFR. JORGE FERNANDO MORA PROFR. XICOTENCATL DE LA CRUZ MAESTROS (AS) HOMENAJEADOS, FAMILIAS QUE LOS ACOMPAÑAN. “Un maestro trabaja para la eternidad, nadie puede predecir dónde acabará su influencia” HENNY ADAMS En este día de gran importancia para el Cabildo de Torreón me dirijo a Ustedes para resaltar la noble tarea que conlleva la misión ineludible de forjar a la mujer y al hombre de hoy, en un contexto que cambia cada día; con las herramientas científicas, técnica y pedagógicas de hoy, la educación a cada contexto es misión de los maestros y maestras, señores y señoras aquí no caben pretextos ni excusas no nos permitamos tenerlas, desgraciadamente el contexto social no avisa cuando va a cambiar. Un claro ejemplo de lo acelerado que cambie una comunidad la tuvimos en nuestra región hace poco tiempo, con una inseguridad rampante sin visos de que alguien pudiera dar solución inmediata para evitar que evolucionara, mucho menos eliminarla, nos tomó desprevenidos, fue algo fuera de lo común pero ahí tuvimos funcionarios valientes enfrentando ese flagelo con mucho valor, el ING. RUBEN MORERIRA VALDEZ Gobernador del Estado de Coahuila y el Pdte. Municipal ING. MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLIS, amigo de los maestros (as). Señoras y señores me referí al punto espinoso de la inseguridad que un día vivimos por dos motivos:

- El primero, el ser agradecido es una obligación moral y mencionarlo en el momento y lugar preciso como lo es hoy en esta Sesión Solemne de





Cabildo para quienes hicieron posible regresar la tranquilidad al estadio y al municipio.

- *Y el segundo motivo, porque veo una similitud, con la actuación de las autoridades que fueron firmes en su misión, como fue la de los compañeros docentes que silenciosamente y sin reconocimientos público alguno, valientemente acudieron a diario a trabajar en sus escuelas resguardando a los niños y jóvenes que acudían sin saber lo que pudiera pasar; jamás hubo ausentismo a pesar del peligro que les rodeaba en su entorno de trabajo; desde esta tribuna vaya nuestro reconocimiento , respeto y admiración para los trabajadores de la educación.*

*Hablar de su profesión, de nuestra profesión es una de la más nobles y sublimes, porque nos permite mostrar que la educación y la cultura no se trata de un saber nada más, sino de un saber comprender, un saber aprender, un saber juzgar y un saber resolver. Que los alumnos comprendan que lo más importante que el saber en sí, es saber andar el camino, saber pulirlo y saber rectificarlo. “La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que cambian al mundo” Gracias honorable cabildo por darme la oportunidad de dirigirme a mis compañeros de gremio. Enhorabuena y felicidades a los maestros y maestras de las secciones 35 y 38 que reciben su reconocimiento, felicidades a sus familias. Mencionarles que en este cabildo, es un cabildo plural y muy responsable, estamos a sus órdenes, las puertas de la presidencia municipal están abiertas para apoyarlos en su tarea educativa. “Hagámoslo juntos, hagámoslo bien” Hagamos siempre de Torreón “La Ciudad que Vence”. “””” . **Séptimo Punto del Orden del Día. Palabras de Profa. Blanca Irma Robledo Flores Integrante de la Sección 38 del Sindicato de Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con motivo de la Conmemoración del Día del Maestro.** En relación al séptimo punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Profa. Blanca Irma Robledo Flores Integrante de la Sección 38 del Sindicato de Nacional de*





Trabajadores de la Educación (SNTE); a efecto de emitir unas palabras con motivo de la Conmemoración del Día del Maestro. En uso de la voz la Profa. Blanca Irma Robledo Flores Integrante de la Sección 38 del Sindicato de Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); emitió un mensaje a los asistentes a la Sesión Solemne de Cabildo con motivo de la Conmemoración del Día del Maestro.

Octavo Punto del Orden del Día. Entrega de Reconocimientos por parte del Presidente Municipal Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís a docentes del Magisterio de las Secciones 35 y 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En relación al octavo punto del Orden del Día, el

Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís a efecto de entregar reconocimiento a docentes del Magisterio de las Secciones 35 y 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Acto seguido el C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís procedió hacer entrega de reconocimientos a los siguientes docentes:

POR LA SECCIÓN 35. 1. Profra. Isis de Ávila Martínez. 2. Profra. Ana María Gamboa Gaspar. 3. Profra. María de Jesús Ruiz Ortiz. 4. Profra. Olga Graciela Torres de la Peña. 5. Profr. Francisco Javier Reyes Peralta. 6.

Reconocimiento Post Mortem: Efraín González Aguirre, lo recibe su esposa la C. María del Rosario Aguilera Leija. POR LA SECCIÓN 38. 1. Profr. Juan Carlos Rivera Castro. 2. Profr. Julio Candela Ramos. 3. Profr. José Antonio Martell Pérez. 4. Profra. Olga Chavarría Azpilcueta. 5. Profra. Blanca Irma Robledo Flores. 6. Reconocimiento Post Mortem: Profra. Ramona Salazar Galindo, lo recibe el Profr. Armando Olivares Flores, Secretario General Delagacional Sección 38. Noveno Punto del Orden del Día. Mensaje del C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, en representación del Honorable Cabildo de Torreón, Coahuila de Zaragoza. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, emitió un mensaje en representación del Honorable Cabildo de Torreón, Coahuila de Zaragoza,



en los siguientes términos: “””” Señoras y señores integrantes del Cabildo.
Representantes de las secciones sindicales del S.N.T.E:

- **DE LA SECCIÓN 35: MAESTRO GERARDO ALBA CASTILLO.**
- **Y DE LA SECCIÓN 38: PROFESORA BLANCA IRMA ROBLEDO FLORES.**

Saludo y felicito por su día que celebramos ayer, a las maestras y maestros aquí presentes y con ustedes a todos los docentes dedicados a formar a las niñas, niños y jóvenes de Torreón. Estamos viviendo momentos de grandes cambios en el estado y en nuestra ciudad. Hoy, Torreón se destaca a nivel nacional por ser un municipio productivo, con alto crecimiento industrial, en la producción agrícola y energética, reconocido por la aportación al avance económico de Coahuila, así como por el retorno de las condiciones de paz y tranquilidad. Artífices centrales de estos logros son las mujeres y los hombres de trabajo que alguna vez estuvieron en las clases de los maestros, quienes recibieron su instrucción primaria, secundaria, preparatoria o técnica en las escuelas públicas y que hoy laboran en las empresas con la convicción de así llevar sustento a sus familias y contribuyen al desarrollo de nuestro municipio y de Coahuila. Mi reconocimiento especial a ustedes, y a todas las maestras y los maestros de Torreón, que entregan lo mejor de sí, en las aulas, en los turnos matutinos o vespertinos, en el área urbana, rural y hasta las comunidades más apartadas. Hay quienes cuestionan el desempeño docente, pero los padres de familias, en su comunidad y en el Gobierno Municipal, somos testigos de la dimensión de todo lo hacen por el bien de nuestras hijas e hijos. Hoy reconocemos y nos da mucho gusto tener aquí a maestros y maestras que todos los días asisten a la escuela con lluvia, frío o altas temperaturas, a quienes además de enseñar nuevos conocimientos, forman en los estudiantes los mejores hábitos y transmiten los valores que unen a la sociedad. Son nuestras queridas maestras y queridos maestros que por igual, organizan sus tiempos para revisar exámenes, que asisten los sábados a los cursos de actualización, enaltecen la memoria de nuestros héroes nacionales e inspiran a nuestras niñas y





niños, a cantar con orgullo el himno nacional y saludar con respeto al lábaro patrio. De manera especial, felicito a cada una y cada uno de los profesionales de la educación que hoy reciben reconocimiento, distinguidos por su labor en beneficio de su entorno y a quienes han desarrollado, con pasión, compromiso y profesionalismo, la tarea de formar a miles de ciudadanos. La vocación del maestro es admirable, nace con su talento pero se desarrolla con capacitación continua para convertir sus cualidades en fortalezas reflejadas en una enseñanza actualizada, congruente con un entorno cambiante que demanda de la juventud nuevos conocimientos. Las maestras y los maestros son la parte medular de nuestro proyecto social, porque es la base para hacer de Torreón, una ciudad de trabajo y prosperidad donde se respeten las leyes, se protejan los derechos humanos, se aquilaten los valores culturales, se defiendan las libertades ideológicas y la decisión de cada persona sobre su destino. Deseo aprovechar para felicitar a los dirigentes e integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y reconocer a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública. Con la unificación del magisterio en el actual Sindicato de Trabajadores de la Educación en 1943, la educación en México se consolidó, pues los maestros, con esta herramienta política, pugnaron por la expansión del sistema educativo y por la escuela pública al servicio del pueblo. Desde entonces el SNTE ha estado al servicio de las mejores causas de nuestro país, como la multiplicación de la cobertura educativa y la universalización de la enseñanza básica, conquistas claves que se dieron en el siglo veinte. En la actualidad, el SNTE ha sido fundamental para poder instrumentar la Reforma Educativa, una renovación transformadora esperada desde hace muchos años, impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto. Después de que se resolvió la controversia acerca de cómo afectarían los cambios a los derechos laborales de los agremiados al magisterio y se corroboró que además de respetarse se reafirmaban, la reforma, que además contempla el desarrollo y formación profesional continua, ha sido reconocida como





la transformación que traerá grandes beneficios para directivos, docentes y estudiantes. Quiero reconocer que la administración estatal del Gobernador Rubén Moreira Valdez nació y se ha consolidado con una firme vocación por la educación, lo que ha significado congruencia con los lineamientos de la reforma educativa, así como ofrecer a los torreonenses y todos los coahuilenses una mayor apertura en todos los niveles educativos y una mejor calidad en cada uno de ellos. Destaco, por supuesto, los grandes logros del Gobernador Rubén Moreira Valdez como la creación de 203 preparatorias, distribuidas estratégicamente en todo Coahuila y también las 8 universidades de nueva creación, las cuales están estrechamente vinculadas con la planta productiva para establecer el tránsito directo de los estudiantes a su desarrollo laboral. Maestras y maestros de Torreón: Reciban nuestro agradecimiento por parte del ayuntamiento y de toda la ciudadanía por ser los protagonistas centrales de los avances sociales. Con ustedes, desde aquí, ratifico el compromiso del Gobierno Municipal por ayudarlos a realizar con éxito su tarea, la más importante para definir el futuro de México: la educación de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes. De la tarea y vocación de ustedes depende tener un Sistema Educativo capaz de aportar a la sociedad, jóvenes preparados y con actitud de cambio que requiere la reconstrucción del tejido social y exige el alto nivel de competitividad de las organizaciones públicas, privadas y sociales. Son ustedes quienes junto con los padres de familias, transmiten a las nuevas generaciones, los valores de honestidad, responsabilidad y solidaridad. Confío que en unidad y mutua colaboración, cada día, proseguirán desde las aulas y los centros escolares, en la construcción una sociedad con valores, incluyente, solidaria y de paz. Felicidades y muchas gracias.”””””. **Décimo punto del orden del día. Clausura de la Sesión Solemne.** Con lo anterior se dio por terminada la Décima Segunda Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 10:58 (diez horas con cincuenta y ocho minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en





términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

**Republicano Ayuntamiento de
Torreón, Coahuila. 2014 – 2017**

Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís
Presidente Municipal

Lic. Jorge Luis Morán Delgado
Secretario del R. Ayuntamiento

Lic. Miguel Felipe Mery Ayup
Primer Regidor

Lic. Olivia Martínez Leyva
Segunda Regidora

Prof. Mario Cepeda Ramírez
Tercer Regidor

Lic. María de Lourdes Quintero
Pámanes
Cuarta Regidora

Ing. Mario Prudencio Valdés
Garza
Quinto Regidor

Profa. Ruth Elidé Carranza
Gómez
Sexta Regidora

Mtro. Gerardo Alba Castillo
Séptimo Regidor

C. María del Rosario Rey Rivera
Octava Regidora

Lic. Javier Armendáriz Reyes
Retana
Noveno Regidor

Profa. Rosa Velia Quezada
Fierro
Décima Regidora





Ing. Pedro Rodríguez López
Décimo Primer Regidor

Lic. Sergio Lara Galván
Décimo Segundo Regidor

Lic. Antonieta Mayela González
Cardiel
Décimo Tercer Regidora

C.P. Roberto Rodríguez
Fernández
Décimo Cuarto Regidor

C.P. Ángela Campos García
Décimo Quinta Regidora

Lic. José Ignacio Corona
Rodríguez
Décimo Sexto Regidor

Lic. María Guadalupe Verónica
Soto Díaz
Décimo Séptima Regidora

Lic. María Cristina Gómez
Rivas
Primer Síndica

Lic. Gabriela Casale Guerra
Segunda Síndica